

## RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA Nº 189-2021-SUNAFIL



**Artículo 1.-** Aprueban la Versión 3 del Protocolo N° 005-2020-SUNAFIL/INII, denominado “**PROTOCOLO SOBRE EL EJERCICIO DE LA INSPECCIÓN DEL TRABAJO, DENTRO DEL MARCO DE LA DECLARATORIA DE EMERGENCIA SANITARIA Y NACIONAL POR LAS GRAVES CIRCUNSTANCIAS QUE AFECTAN LAS ACTIVIDADES LABORALES Y ECONÓMICAS A CONSECUENCIA DEL CORONAVIRUS (COVID-19) EN EL TERRITORIO NACIONAL**”, que como Anexo forma parte integrante de la resolución.